

TRABAJADORES MÉDICOS

# ¿QUÉ HACER ÁNTE CONTAGIO DE COVID19?



Si sos trabajador médico y te infectaste de COVID-19 recordá seguir estos pasos a fin de estar cubierto por los organismos correspondientes

1. El diagnóstico debe estar registrado en el [S.I.S.A.](#) a fin de evitar el subregistro del caso.
2. Avisar inmediatamente a la A.R.T. ([DNU 367/2020](#)).
3. Dar aviso a Recursos Humanos/Personal del lugar de trabajo.
4. Dar aviso a la Obra Social. ([Afiliados IOMA click aquí](#))
5. Informar al [Sindicato](#) para seguir de cerca el caso y el cumplimiento de las obligaciones por parte de los empleadores. ([Ver Seccionales de AMRA](#)). Si sos monotributista o estás contratado irregularmente desde AMRA lo denunciaremos al Ministerio de Trabajo.
6. Dar aviso a las entidades de ley:
  - Al Colegio de Médicos a fin de que la matrícula se de de baja por enfermedad.
  - A la Caja de Médicos para solicitar y recibir el subsidio por enfermedad. [Ver beneficio](#)

*Sindicato Médico AMRA, siempre junto a los trabajadores médicos*  
[www.sindicatomedico.org.ar](http://www.sindicatomedico.org.ar)